Dimar activa dispositivo de seguridad por la temporada de fin de año en Bahía Solano

18/12/2024 - 08:09 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, activó y socializó con las autoridades locales y el gremio marítimo el dispositivo de seguridad para las playas del municipio chocano. Estás medidas de seguridad se enmarcan en la campaña "**En el mar, la seguridad es una responsabilidad compartida**", que se

lleva a cabo del 15 de diciembre al 15 de enero. El trabajo articulado con la Armada Nacional, la Policía Nacional, la Alcaldía y los organismos de socorro tiene como objetivo salvaguardar la vida humana en el mar y proteger el medio marino.

La Teniente de Fragata Verónica Villa Martínez, Capitán de Puerto de Bahía Solano, destacó que el dispositivo permitirá verificar la documentación correspondiente para el servicio de transporte marítimo de pasajeros, como matrículas de embarcaciones, licencias de navegación y equipos mínimos de seguridad. Estas actividades iniciaron desde la pretemporada turística.

“Realizaremos un acompañamiento permanente en el muelle de Bahía Solano y de manera aleatoria en el corregimiento de El Valle. Contaremos con el apoyo de Guardacostas, quienes estarán realizando rondas periódicas para verificar las naves que arriban y zarpan de la jurisdicción”, comentó la oficial.

Las recomendaciones para propios y turistas son las siguientes:

- Contratar servicios de transporte marítimo únicamente con empresas formalmente constituidas. Esta información puede ser consultada en la Capitanía de Puerto.

- Las embarcaciones de transporte turístico de pasajeros zarparán desde el muelle de Bahía Solano, donde permanecerán los inspectores de la Capitanía de Puerto.

- Una vez a bordo de la embarcación, el uso del chaleco salvavidas es obligatorio durante todo el recorrido.

- Durante la navegación o mientras las embarcaciones se encuentren fondeadas, no se debe nadar ni lanzarse al agua cerca de ellas.

- Se recomienda mantener un comportamiento moderado dentro de las embarcaciones y evitar el consumo excesivo de alcohol.

- Cuidar el ambiente marino es responsabilidad de todos. No se deben arrojar residuos sólidos al agua, ni ambientar las embarcaciones con globos u otros materiales contaminantes, así como extraer conchas o estrellas del mar.

- Ante cualquier emergencia, se encuentran habilitadas las líneas ***146*** de Dimar o Guardacostas, el ***canal 16 VHF marino*** y el ***112*** de la Policía Nacional.

Con estas acciones, Dimar lidera de manera articulada jornadas turísticas seguras, con el objetivo de evitar contratiempos o siniestros marítimos, fortaleciendo así el desarrollo y el turismo de las comunidades costeras de la región Pacífica.